

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22521** GALIPIEL CONFECCIÓN GALLEGA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 78/09, a instancia de María Jesús Cao Moar contra Galipiel Confección Gallega SL sobre cantidad se ha dictado el día 25 de junio de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Galipiel Confección Gallega SL en situación de insolvencia total por importe de 5.642,71 euros de principal más 564,27 euros que se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090051532-1